



RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2017, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica la composición de la Comisión de Valoración del concurso de traslado, convocado por Resolución de 26 de septiembre de 2016 para la provisión de plazas básicas vacantes en la Categoría de Médico/a de Familia de Equipo de Atención Primaria, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2017060540)

Por Resolución de 26 de septiembre de 2016, (DOE n.º 189, de 30 de septiembre), de la Dirección Gerencia, se convocó concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la Categoría de Médico/a de Familia de Equipo de Atención Primaria, y se nombró a la Comisión de Valoración encargada de su valoración. Posteriormente circunstancias sobrevenidas hacen aconsejable modificar su composición en orden a garantizar la necesaria eficacia en su actuación.

En su virtud, esta Dirección Gerencia, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE :

Único. Modificar la composición de la Comisión de Valoración de Médico/a de Familia de Equipo de Atención Primaria en los términos que se expresan a continuación.

Nombrar a D. Juan Carlos Martín Araujo Presidente titular, en sustitución de D.^a Carmen Ana Ojalvo Salas.

Nombrar a D.^a Ana Bravo Pablo Presidenta suplente, en sustitución de D. José María Villanueva Rebollo.

Nombrar a D.^a Consuelo Tena Hidalgo Vocal titular en sustitución de D. Joaquín Velasco Gemio.

Nombrar a D. Casimiro Sánchez Gómez Vocal suplente en sustitución de D.^a Consuelo Tena Hidalgo.

Mérida, 14 de marzo de 2017.

El Director Gerente del Servicio
Extremeño de Salud,
CECILIANO FRANCO RUBIO